

UZTÁRIZ: LA DESPOBLACIÓN, LAS INDIAS Y EL MERCANTILISMO

Juan Vicente Parra Piñero 

Resumen

El artículo analiza el pensamiento económico de Jerónimo de Uztáriz, centrado en el capítulo XII de su obra *Theorica y practica de comercio...* (1742). Uztáriz intenta refutar la idea de que la despoblación de ciertas regiones españolas se deba a la emigración a América. Mediante un análisis racional y empírico, sostiene que la pobreza, y no la migración, es la causa principal de la baja densidad poblacional. Las regiones más despobladas coinciden con áreas económicamente deprimidas, mientras que zonas como Galicia, más pobladas y activas, aportaban más emigrantes. Además, Uztáriz relaciona la pobreza con la caída del comercio y la industria local, debilitada por la competencia extranjera. Desde una perspectiva mercantilista, aboga por fortalecer el comercio interno y proteger la producción nacional para aumentar la riqueza del país. Así, su obra combina pensamiento ilustrado y absolutismo, proponiendo reformas económicas para revitalizar la monarquía española.

Palabras clave: demografía américa; demografía españa; economía política; mercantilismo; uztáriz

Abstract

This article examines the economic thought of Jerónimo de Uztáriz, with particular focus on Chapter XII of his work *Theorica y práctica de comercio...* (1742). In this section, Uztáriz seeks to challenge the prevailing notion that the depopulation of certain Spanish regions was caused by emigration to the Americas. Through a rational and empirically grounded analysis, he argues that poverty—not migration—is the primary driver of low population density. The most depopulated areas, he notes, are those experiencing economic stagnation, whereas more dynamic and densely populated regions such as Galicia contributed a greater number of emigrants. Uztáriz further links poverty to the decline of domestic trade and industry, weakened by foreign competition. From a mercantilist standpoint, he advocates for the strengthening of internal commerce and the protection of national production as a means of increasing the country's wealth. His work thus reflects a synthesis of Enlightenment thought and absolutist principles, proposing economic reforms aimed at revitalizing the Spanish monarchy.

Key words: demography of america; demography of spain; political economy; mercantilism; uztáriz

Introducción

Jerónimo Uztáriz, nacido en Navarra, sirvió en el Ejército de Flandes de los Habsburgo españoles a finales del siglo XVII y acabó siendo consejero de Felipe V de Borbón a principios del siglo XVIII. Este artículo se centra en su obra publicada póstumamente en 1743: *Theorica, y practica de comercio, y de marina, en diferentes discursos y calificados exemplares que, con específicas providencias se procuran adaptar a la monarchia española, para su prompta restauración, beneficio universal, y mayor fortaleza contra los émulos de la Real Corona: mediante la soberana protección del Rey nuestra señora Don Phelipe V*, que a partir de ahora será tratada como *Theorica y practica de comercio...* Es considerado por algunos autores, debido a esta obra, como el primer español en escribir sobre economía política y el *mercantilista español más estudiado y discutido*.¹

Uztáriz busca una razón a por qué las regiones que son más pobladas son además las que más aportan población al ejército y a las colonias americanas, presuponiéndose que esto debería suponer en apariencia una población más diezmada. Es necesario recalcar que en apariencia, ya que Uztáriz resuelve el problema señalando que es la pobreza la causa de la situación demográfica y no la guerra ni la emigración a América, puesto que, como se verá más adelante, las regiones más despobladas son las que menos participan en estos asuntos. Además, da explicación a la pobreza, la cual entiende que es debida a la destrucción de la economía.

El objetivo de este escrito es extraer cuáles son los problemas demográficos de España que Uztáriz aborda, contextualizar estos problemas y comprender por qué y cómo los analiza, teniendo como hipótesis que su obra es un análisis de los problemas del siglo XVIII heredados del siglo XVII.²

Uztáriz y la *Theorica y practica de comercio...*, un análisis científico

Uztáriz fue consejero de la Corona y escribió la *Theorica y practica de comercio...* para Felipe V. La fórmula que utiliza Uztáriz es plantear las causas de un problema y esbozar una solución.

La primera pregunta a considerar es ¿quién es Jerónimo de Uztáriz como para permitirse aconsejar al rey de España? Jerónimo Uztáriz y Hermiaga pertenecía a una familia acomodada de hijosdalgos de Santesteban (Navarra), donde nace un 16 de noviembre de 1670. En 1685 parte a Madrid, donde ingresa en la Real Academia Militar –cursando estudios sobre fortificación, matemáticas, navegación, geografía, etc.–, acabando sus estudios en la Real Academia de Bruselas,

¹ José Márquez, «Jerónimo de Uztáriz como economista», *El Trimestre Económico* 11, no. 43 (1944): 472.

² Cabe destacar, para tratar la vida de Jerónimo Uztáriz, el Diccionario Biográfico Electrónico de la Real Academia y los trabajos de Durán Reyes Fernández, siendo los de este la fuente principal para tratar sus ideas mercantilistas. Hay que señalar que en algunas fuentes Jerónimo Uztáriz aparece escrito con «G», *Gerónimo*, pero en este artículo siempre aparecerá con «J». Para tratar el mercantilismo, se ha utilizado el trabajo de M. R. García Hurtado –que también muestra el interés de Uztáriz por lo militar, aunque en este escrito no se abordará– y el de J. Carlyon. Para tratar la demografía general de la Península, se ha recurrido a la obra de A. Eiras Roel, complementada con la de A. D. Herrera –que ha permitido conocer cuáles son las fuentes para tratar la demografía–. Para entender la cuestión económica, se ha recurrido a L. García Fuentes y al trabajo de E. F. de Pinedo, los cuales tratan la crisis del comercio y el funcionamiento del mismo.

donde recibe el título de ingeniero. Sirviendo al Ejército español en Flandes, participa activamente en las guerras que se suceden en los Países Bajos a finales del siglo XVII.³ Ocupó diversos cargos como secretario, siendo secretario de Guerra, de Hacienda y de Indias.⁴ Ya en 1700 se le puede considerar un alto funcionario de la corte, cuando Carlos II le concede el título de secretario del rey, a cargo de la Secretaría del Generalato de las Armas del Ejército de Flandes. Tras la guerra de Sucesión, siguió su trayectoria como alto funcionario de la corte de Felipe V.⁵

Por tanto, se trata de un hombre con una formación muy completa, experiencia en la administración y una posición que le permite tener acceso al rey para aconsejarle. Consejo que da en una situación de crisis a un monarca de una dinastía recién instalada en España.

Es en este contexto en el que escribe la *Theorica y practica de comercio...* para dar respuesta a la decadencia económica y demográfica que viven los reinos de la Corona española. Esta obra, que le convirtió en un economista de renombre, planteaba modernizar España revitalizando la nación.⁶ Para ello, se influenció de las nuevas ideas extranjeras que consideraba que habían servido a esas naciones para enriquecerse, utilizando así obras de intelectuales de otras naciones.⁷ A la vez, utilizó para su obra su propia experiencia:

[...] acompañados de noticias seguras de las reglas con que otros Reinos, y Repúblicas prosperan en uno, y otro asunto, y que he observado, así en sus libros, y papeles manuscritos, como en los viajes, que en el discurso de veinte años hice, [...] por la Francia, Italia, Inglaterra, Flandes, Holanda, y parte Occidental de Alemania [...] reflexionando, y corrigiendo, [...] lo imperfecto, y dudoso de la sola inteligencia especulativa: motivo, que, [...] me obligó a valerme del examen ocular, para poder instruirme mejor, y proponer, con más seguridad, lo industrioso, y eficaz de sus disposiciones [...].⁸

Una de las características de la obra de Uztáriz consiste en que su análisis se basa en la ciencia y en el concepto de «razón natural».⁹ Conceptos estrechamente relacionados con la Ilustración, aunque algunos autores no lo consideran un hombre ilustrado, ya que «vivió a caballo entre el siglo XVII y el siglo XVIII». Esto era porque, a la vez que defendía la ciencia, defendía el «viejo orden», poniendo como ejemplo de buen gobierno el absolutismo de Luis XIV.¹⁰ Su interés por la razón científica se debía a que la consideraba una herramienta que, empleada correctamente, permitiría a la nación aumentar sus riquezas.¹¹

Para él, como se aprecia en el texto que se está tratando, el superávit comercial es el factor clave para la riqueza de una nación, idea típica del mercantilismo del momento, siendo Uztáriz el

³ Real Academia de la Historia, «Gerónimo de Uztáriz y Hermiaga», *Diccionario Biográfico Electrónico*. Accedido el 28 de enero de 2022. <https://dbe.rah.es/biografias/15370/geronimo-de-uztariz-y-hermiaga>.

⁴ Manuel Rey García Hurtado, *Dos vidas y una misma pasión: Jerónimo de Uztáriz y Álvaro de Navia Osorio y Vigil* (2005), 590.

⁵ Real Academia de la Historia, «Gerónimo de Uztáriz y Hermiaga», *Diccionario Biográfico Electrónico*.

⁶ Javier Carlyon, «Indianos, segundones y el contexto trasatlántico de la reforma económica en la *Theorica, y práctica del comercio y de marina* (1742) de Gerónimo de Uztáriz», *Príncipe de Viana*, n.º 262 (2015): 678.

⁷ *Ibid.*, 676.

⁸ Gerónimo de Uztáriz, *Theorica y Práctica de Comercio, y de Marina: En Diferentes Discursos, y Calificados Exemplares, que con Específicas Providencias, se Procuran Adaptar a la Monarchia Española, para su Prompta Restauración* (Madrid: A. Sanz, 1742), 10–11.

⁹ Ramón Fernández Durán, «El mercantilismo de Gerónimo de Uztáriz», *Príncipe de Viana*, Anejo 4 (1986): 27–28.

¹⁰ *Ibid.*, 18.

¹¹ Carlyon, «Indianos, segundones...», 677.

primer español en tratar la necesidad de un superávit en la balanza comercial según algunas fuentes.¹² Mérito que se contradice con otras fuentes, en las que se muestran autores como Miguel Álvarez de Osorio y Redín, que en sus discursos de 1687 y 1688 ya evidencia estas ideas mercantilistas.¹³

De lo que no hay duda es de que su obra fue reconocida a nivel europeo, traducida a diferentes idiomas, como el italiano, el inglés y el francés¹⁴. La influencia de su obra le lleva a ser citado por grandes teóricos económicos como son Adam Smith y Karl Marx.¹⁵

Las Américas no son el problema

En el título del capítulo, Uztáriz deja claro que esto es lo que quiere demostrar: «CAPÍTULO XII SE PROCURA MANIFESTAR, que la despoblación de algunas Provincias de España, y su pobreza, no procede del descubrimiento, y posesión de las Indias, sino de otras causas internas que se expresan».¹⁶

En este texto parece ser que existía una idea extendida de achacar a la conquista de América los problemas que se vivían en la Península y así es que existían varios autores contemporáneos a Uztáriz que apoyaban esta idea, como Melchor Rafael de Macanaz, quien incluso abogaba por prohibir la migración a las Indias para aumentar la población en la Península.¹⁷

¿Pero por qué hay una preocupación por la despoblación? Esta inquietud viene originada por la crisis demográfica del siglo anterior. Hacia 1590 se calcula una población de la España peninsular no es superior a los 8 millones de habitantes¹⁸; a comienzos del siglo XVIII¹⁹ la población no parece superar esta cifra. No porque la población se mantuviese estancada, sino por la fuerte caída demográfica que sufre la Península tras las crisis –producidas por las enfermedades y la pérdida de producción– de 1596-1602 y 1647-1652, que sería seguida por una recuperación desigual entre las diferentes regiones.²⁰

¹² Fernández Durán, «El mercantilismo...», 31.

¹³ Rafael Fzquerra, «La crítica española de la situación de América en el siglo XVIII», *Revista de Indias* 22 (1962): 168–169.

¹⁴ Carlyon, «Indianos, segundones...», 679.

¹⁵ Fernández Durán, «El mercantilismo...», 37.

¹⁶ De Uztáriz, *Theorica y Práctica de Comercio...*, 21.

¹⁷ Fzquerra, «La crítica española...», 178–179.

¹⁸ El cálculo se realiza a partir de los diferentes censos del siglo XVIII, que no contabilizan el número de habitantes, sino que se hace referencia al estado social y oficio de los vecinos. «Todos estos censos se pueden considerar dentro de la etapa pre-estadística: se hacían por razones administrativas, económico-tributarias y necesidad de conocer el número de varones para los alistamientos militares; [...] son totalmente aleatorios y sin periodicidad determinada. [...] lo importante no es el número de personas sino de “fuegos” o vecinos». Antonio Durán Herrera, «Los censos de población como fuentes de documentación histórica» en *Testigos de la historia: Estudios sobre fuentes documentales* (Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2007), 72.

¹⁹ Con la llegada de los Borbones y las modificaciones del Estado, se hace «necesario el conocimiento real de la población». A partir de la llegada de los Borbones, cada monarca encargaría un censo-catastro. *Ibidem*.

²⁰ Antonio Eiras Roel, *Demografía rural en la España moderna: evolución, variantes y problemas* (2004), 44–48.

Galicia, por ejemplo, tiene una de las recuperaciones más boyante. En el resto de la «España atlántica y cantábrica» la crisis es menos dura y le sigue una «expansión larga y vigorosa».²¹ Estas regiones coinciden con las que Uztáriz determina como más pobladas: Cantabria, Navarra, Asturias, Montañas de Burgos y Galicia. Mientras que aquellas regiones más afectadas por la crisis y que no tuvieron una recuperación vigorosa son: Toledo, la Mancha, Guadalajara, Cuenca, Soria, Segovia, Valladolid y Salamanca.

Uztáriz intentará en este capítulo explicar que la despoblación no es debida a la emigración a América, sino por causas económicas a través de la lógica.

La cuestión de la despoblación

Uztáriz busca una similitud entre las regiones más pobladas, que son Cantabria, Navarra, Asturias, Montañas de Burgos y Galicia; regiones situadas en el norte de España y en la costa, excepto Burgos. Y precisa cómo a pesar de ser las más pobladas, como el caso de Galicia, han aportado más hombres al ejército y gentes a las Indias. Señala que de estas regiones parten a América los segundones y personas que, en el caso de quedarse, hubiesen vivido en la pobreza, no habrían podido formar una familia y aportar descendencia. Esto les permitió, por tanto, contribuir más en América, donde tendrán mayores posibilidades de prosperar.

Su análisis niega desde la lógica que el problema demográfico sea la migración a las Indias, ya que son las regiones que menos sufren la despoblación las que más población aportan, y además esta población que emigra son personas, tal como indica en el segundo fragmento, que no aportarían en España debido a su miseria.

Posteriormente, habla de las provincias con menos población, que son Toledo, la Mancha, Guadalajara, Cuenca, Soria, Segovia, Valladolid y Salamanca, las cuales son las que menos población aportan a las colonias americanas. Uztáriz justifica la reducida población aludiendo a la pobreza que viven estas regiones y, además, da información de gran relevancia, explicando cuáles son las causas de que estas regiones sean las menos pobladas: «[...] la pobreza que resulta de la destrucción del comercio y las manufacturas que prevalecieron en estas provincias [...] y no obstante [...] se les han continuado pesados tributos [...]».²² Continúa desarrollando la relación entre demografía y pobreza, siendo esta última una condición que limita las posibilidades de reproducción por falta de alimentación: «[...] ¿pues qué nutrimento pueden tener, y suministrarles los pechos de una madre, que se alimenta con pan, y agua, viviendo, y luchando con una continua fatiga, y melancolía?».²³

De esta manera, se ha podido ver cómo Uztáriz niega que exista esta relación entre la despoblación y la emigración a América, ya que las regiones que menos población aportan a América son precisamente las que menos población tienen, por lo que no se puede achacar el problema a la migración a América.

²¹ *Ibid.*, 48.

²² De Uztáriz, *Theorica y Práctica de Comercio...*, 22.

²³ *Ibidem.*

En este sentido, se aprecia cómo Uztáriz usa en sus argumentos la lógica racional, intentando plantear el problema desde una postura científica. Su lógica es clara: no se puede considerar que el problema demográfico sea la migración a América si realmente las regiones que sufren este problema demográfico son las que menos población aportan.

Es notorio señalar que, en este caso, en los argumentos de Uztáriz se obvian regiones de la Península. Es el caso de las regiones de la Corona de Aragón, que puede ser entendible por su marginalizada actividad en la colonización americana, pero el hecho de que no se mencione a Andalucía, que tiene una estrecha relación con América, debería ser motivo de estudio. No es comprensible que no se mencione a Andalucía cuando esta había aportado a finales del siglo XVII entre un 30 y un 45 por ciento de la población que había emigrado a América.²⁴ Sin duda, sus argumentos son válidos para las regiones que menciona, pero para el caso de Andalucía la migración hacia América a lo mejor sí que tuvo efecto en su crecimiento demográfico.

No se han encontrado estudios sobre la repercusión de la migración a América en la demografía andaluza, por lo cual no es posible hacer un planteamiento firme sobre la posibilidad de que Uztáriz olvidase intencionadamente el caso de Andalucía por no ser un ejemplo que encuadre en sus argumentos. Sin más remedio, este punto, en este artículo, queda como un cabo suelto.

La cuestión económica

Uztáriz se plantea que la miseria y la disminución de la población tienen como consecuencia una disminución de las rentas reales, rentas que se obtienen del tributo de los «comestibles y géneros», que no pueden ser consumidos por una población empobrecida que solo puede consumir productos de bajo valor y se ven forzosamente privados de productos como la «carne, el vino y el aceite» de mayor valor.

Concluye con otro argumento que rechaza la idea de que el descubrimiento de las Indias sea el problema. Esta vez culpa a las otras potencias coloniales: Francia, Inglaterra y Holanda; las cuales, aprovechándose de las colonias indianas, se han enriquecido destruyendo la economía española: «que no son las Indias las que no enflaquecen, y despueblan, sino los géneros con que los extranjeros nos sacan el dinero, y han destruido nuestras manufacturas».²⁵

En estos fragmentos finales se pone de relieve la cuestión económica. En Uztáriz se observa una preocupación por las rentas reales y por la intromisión de los productos extranjeros en el mercado español.

Así pues, para Uztáriz, el problema deriva de una cuestión económica. Las regiones que menos producen, las más pobres, son las menos pobladas; siendo las regiones más pobres un problema para la Real Hacienda, ya que la pobreza impide a la población comprar productos más caros, los cuales supondrían una mayor tributación para la Corona.

En su argumento no explica por qué unas regiones producen más y otras menos –podría deberse a que las costeras tienen más actividad comercial y las regiones están más marginalizadas

²⁴ Magnus Mörner, «La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810: Un informe del estado de la investigación», *Anuario de Estudios Americanos* 32 (1975): 62.

²⁵ De Uztáriz, *Theorica y Práctica de Comercio...*, 23.

en esta actividad, pero Uztáriz no lo esclarece—. Sí que determina que la producción es baja por una destrucción de la manufactura debida a la actividad económica extranjera, que con sus productos se han adueñado del mercado español.

Reyes Fernández Durán, quien ha estudiado minuciosamente a Jerónimo Uztáriz, describe cómo este, a través del análisis de la producción y la demanda de productos de consumo —en especial de tejidos—, plantea que los españoles no deberían vestirse —es decir, consumir— productos importados, anteponiéndose la libertad individual de consumir por una idea estatista en la que prima el déficit comercial. Este discurso propone en su trasfondo la necesidad de una política arancelaria. Esta idea «política» arancelaria no era algo que correspondiese con las peticiones de los fabricantes españoles.²⁶

[...] de ninguna manera los fabricantes españoles pedían la subida de aranceles a la importación o la anulación de los aranceles a la exportación, si pedían una rebaja de los impuestos indirectos que pagaban ellos y sus operarios, impuestos sobre los consumos de alimentos y sobre las ventas de tejidos.²⁷

Para comprender la cuestión económica, es necesario entender cuál era el problema económico que vivía la Corona, problema tratado reiteradamente por los historiadores y que sigue en debate. Esta crisis es comprendida a partir de «la disminución de la remesa de caudales de la Real Hacienda» en la segunda mitad del siglo XVII²⁸; la complejidad está en entender que la producción en la India en este período no disminuye, sino todo lo contrario: la minería a partir de 1670 inicia una época de prosperidad, la ganadería y las plantaciones aumentan su productividad.²⁹

El problema económico se explica a partir del sistema comercial que estaba funcionando en este período, en el cual Europa importa productos agrícolas —en el caso español la importación más importante es la de metales preciosos— y exporta manufacturas a América.³⁰ Los metales preciosos que llegaban a España pasaban a manos de los que financiaban el comercio —un ejemplo es la figura del asegurador— y de quienes producían las manufacturas que se exportaban a América, saliendo beneficiados franceses, ingleses y holandeses.³¹ Precisamente esta dinámica comercial es la que Uztáriz denuncia y el motivo por el que dice que los extranjeros se benefician de las Indias españolas.

Conclusión

Se ha podido ver cómo los problemas principales del siglo XVIII son heredados del siglo anterior, siendo esta la agenda de la nueva dinastía de los Borbones, resolver los problemas de la hacienda,

²⁶ Ramón Fernández Durán, «Jerónimo de Uztáriz. Una reflexión ulterior», *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, no. 38 (2000): 16.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Lutgardo García Fuentes, «La crisis del comercio indiano en la segunda mitad del siglo XVII: estado de la cuestión», *Temas Americanistas* 9 (1991): 19.

²⁹ *Ibid.*, 16–17.

³⁰ Emiliano Fernández de Pinedo, «Comercio colonial y semiperiferización de la monarquía hispana en la segunda mitad del siglo XVII», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* (1986): 122.

³¹ *Ibid.*, 123.

el comercio y la demografía. La *Theorica y practica de comercio...* nos sirve para entender los problemas que debía afrontar la monarquía hispánica y da a entender la necesidad de realizar reformas, las cuales se llevaran a cabo en el siglo XVIII con el objetivo de resolver estos problemas.

Al estudiar el Capítulo XII de la *Theorica y practica de comercio...* se ha podido observar no solo el contexto económico y demográfico, sino también las formas de analizar un problema en la época: el uso de la lógica. Además, se ha tratado el mercantilismo, idea económica protagonista del siglo XVIII.

Sin duda, este texto tiene una innegable riqueza de contenido para el estudio, riqueza que se eleva con las problemáticas que crea: un ejemplo es la omisión de Andalucía en sus argumentos, que plantea la necesidad de estudiar el efecto en la demografía andaluza de la migración a América y por qué unas regiones españolas son más pobres que otras –que Uztáriz no explica–.

La búsqueda de bibliografía para este artículo también invita a la reflexión, al encontrar una ingente cantidad de estudios –por ejemplo, sobre la demografía–, en los que se trata el tema desde lo local y en los que solo existe una escasa bibliografía que trate el tema en un ámbito más general que enmarque toda la Península –y en los casos que se han encontrado son fuentes que puede que ya estén anticuadas–. Con este artículo se ha podido percibir un posible paso de la historia general –o global– a un segundo plano sobre una emergente historia más localista –cabe plantearse si sería correcto hablar de microhistoria en este caso–.

Por último, cabe reconocer que quedan en el tintero algunas ideas extraídas del texto, como es el caso de los segundones, tema que para poder explicar se debería recurrir al tratamiento de la familia en la Edad Moderna y embarcarse en la historia social. La historia social también habría sido recurrente para tratar el aspecto crítico de Uztáriz; una de las ideas que se planteó desarrollar en un inicio a través de su preocupación por la falta de alimentos en las regiones más pobres, siendo un impedimento para que se pueda constituir una familia. Sin embargo, no se consiguió ni la bibliografía ni plantear una estructuración óptima para desarrollar el tema. Otro asunto que se consideró tratar son las visiones de otros autores sobre el mismo tema en el mismo contexto histórico y autores que legaran las ideas de Uztáriz, pero la única fuente al alcance era *La crítica española de la situación de América en el siglo XVIII*, de R. Fzquerra, que no se ha considerado de la calidad suficiente como para poder desarrollar otro apartado.

Referencias

- Carlyon, Javier. «Indianos, segundones y el contexto trasatlántico de la reforma económica en la *Theorica, y práctica del comercio y de marina* (1742) de Gerónimo de Uztáriz». *Príncipe de Viana*, no. 262 (2015): 673–684.
- De Pinedo, Emiliano Fernández. «Comercio colonial y semiperiferización de la monarquía hispana en la segunda mitad del siglo XVII». *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 1986, 121–135.
- Durán, Ramón Fernández. «El mercantilismo de Gerónimo de Uztáriz». *Príncipe de Viana*, Anejo 4 (1986): 11–45.

- «Gerónimo de Uztáriz. Una reflexión ulterior». *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, no. 38 (2000): 9–16.
- Eiras Roel, Antonio. *Demografía rural en la España moderna: evolución, variantes y problemas*. 2004.
- Fzquerra, Rafael. «La crítica española de la situación de América en el siglo XVIII». *Revista de Indias* 22 (1962): 87.
- García Fuentes, Lutgardo. «La crisis del comercio indiano en la segunda mitad del siglo XVII: estado de la cuestión». *Temas Americanistas* 9 (1991): 14–25.
- García Hurtado, Manuel Rey. *Dos vidas y una misma pasión: Jerónimo de Uztáriz y Álvaro de Navia Osorio y Vigil*. 2005.
- Herrera, Antonio Durán. «Los censos de población como fuentes de documentación histórica». En *Testigos de la historia: Estudios sobre fuentes documentales*, 69–94. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2007.
- Márquez, José. «Gerónimo de Uztáriz como economista». *El Trimestre Económico* 11, no. 43 (1944): 471–494.
- Mörner, Magnus. «La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación». *Anuario de Estudios Americanos* 32 (1975): 43–131.
- Real Academia de la Historia. «Gerónimo de Uztáriz y Hermiaga». *Diccionario Biográfico Electrónico*. Accedido el 28 de enero de 2022.
<https://dbe.rah.es/biografias/15370/geronimo-de-uztariz-y-hermiaga>.

Fuente primaria

- De Uztáriz, Gerónimo. *Theorica y Práctica de Comercio, y de Marina: En Diferentes Discursos, y Calificados Exemplares, que con Específicas Providencias, se Procuran Adaptar a la Monarchia Española, para su Prompta Restauración*. Madrid: A. Sanz, 1742. Accedido el 19 de enero de 2022. <https://academica-e.unavarra.es/xmlui/handle/2454/24255>.